

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

**13339** RESOLUCIÓN 452/38323/1999, de 7 de junio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se amplía el desarrollo del apartado 3.3 de la Resolución 452/38164/1999, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación de Grado Medio para las Escalas Técnicas de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos.

Comprobada la documentación aportada por los aspirantes que a continuación se citan, se modifica la Resolución 452/38271/1999, de 13 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 123, del 24), de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publicaba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación de grado medio para las Escalas Técnicas de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos, en el sentido de incluir en la misma a los aspirantes relacionados en el anexo.

La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Politécnica Superior del Ejército de Tierra, calle Joaquín Costa, 6, Madrid, el día 28 de junio de 1999. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Madrid, 7 de junio de 1999.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

#### ANEXO

##### Aspirantes admitidos

NIO	DNI	Apellidos y nombre	Cupo
86149	9.317.787	López Díez, Cecilio.	A. D.
86132	33.405.119	Raya Garrido, Manuel.	A. D.
86156	32.652.212	Vázquez Valcarce, María Cruz.	A. D.

##### Aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Cupo	Causas de exclusión
11.842.343	Aguilar Valenciano, Eva María.	A. D.	T-6.
5.655.206	De Hita Ondaro, Fernando Guillermo.	A. D.	T-2.
52.371.357	Díaz Alonso, Daniel.	A. D.	T-2.
52.728.994	Díaz Villar, Ramón.	A. D.	D-2.
27.318.449	Fernández Rico, Luis Miguel.	A. D.	D-2.
3.459.431	Gallego Lázaro, Marta.	A. D.	D-2.
24.279.116	García López, M. <sup>a</sup> José.	A. D.	T-2, T-3, T-4 y T-5.
75.227.106	García Visiedo, Juan Antonio.	A. D.	T-2.

DNI	Apellidos y nombre	Cupo	Causas de exclusión
2.614.017	Giménez Susiac, José Gabriel.	C. C. aire	T-6 y T-2.
50.834.610	Hernampérez Martín, Pedro.	A. D.	D-1.
52.989.679	Martín-Delgado Becerril, Elena.	A. D.	T-1, T-2, T-3 y T-4.
3.466.873	Martín Velázquez, Susana.	A. D.	D-2.
74.358.161	Martínez Escudero, Alicia.	A. D.	T-2, T-3, T-4 y T-5.
34.842.754	Muñoz Canelo, Alberto.	A. D.	T-4.
45.075.054	Navarro Ríos, Francisco José.	A. D.	D-2.
39.669.487	Pérez Garrido, Antonio.	C. C. tierra	D-2.
5.906.369	Puentes Serrano, Vicente.	A. D.	T-6.

#### Leyenda:

A.D.: Acceso directo.

P.I.: Promoción interna.

C.C.: Cambio de cuerpo.

D-1: No cumple requisitos de edad.

D-2: Instancia fuera de plazo.

D-3: Objeto de conciencia.

T-1: Error en la instancia.

T-2: Falta de justificante por pago derechos de examen.

T-3: Faltan fotografías.

T-4: Falta DNI o está caducado.

T-5: Falta escrito unidad.

T-6: Acreditar titulación no contemplada entre las exigidas.

**13340** RESOLUCIÓN 452/38324/1999, de 8 de junio, de la Subsecretaría, por la que se modifica la Resolución 452/38184/1999, de 26 de marzo, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación para acceder a la condición de militar de complemento de la categoría de Oficial del Ejército de Tierra.

Se modifica el apartado 2.8.b) de la Resolución 452/38184/1999, de 26 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 83, de 7 de abril), en el sentido siguiente:

#### Página 13022. Donde dice:

«Escala Media del Cuerpo de Especialistas	
Especialidad	Titulos exigidos
Administración.	Diplomado en Ciencias Empresariales. Diplomado en Relaciones Laborales. Diplomado en Gestión y Administración Pública. Primer Ciclo de Licenciatura en Derecho. Diplomado en Biblioteconomía y Documentación.

«Escala Media del Cuerpo de Especialistas	
Especialidad	Titulos exigidos
Técnicas de Apoyo.	Arquitecto Técnico. Ingeniero Técnico en Topografía. Ingeniero Técnico en Informática de Gestión. Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas. Ingeniero Técnico en Obras Públicas.»

Debe decir:

«Escala Media del Cuerpo de Especialistas	
Especialidad	Titulos exigidos
Administración.	Diplomado en Ciencias Empresariales. Diplomado en Relaciones Laborales. Diplomado en Gestión y Administración Pública. Primer Ciclo de Licenciatura en Derecho.
Técnicas de Apoyo.	Arquitecto Técnico. Ingeniero Técnico en Topografía. Ingeniero Técnico en Informática de Gestión. Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas. Ingeniero Técnico en Obras Públicas. Diplomado en Biblioteconomía y Documentación.»

Madrid, 8 de junio de 1999.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

## MINISTERIO DE FOMENTO

**13341** RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1999, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento.

Finalizadas las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, convocadas por Orden de 27 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.1 de la convocatoria, la relación de los aspirantes aprobados por el sistema de promoción interna, por orden de puntuación obtenida y con indicación del número del documento nacional de identidad, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, deberán presentar en el plazo de veinte días naturales, en la Subdirección General de Recursos Humanos, Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder proceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Tercero.—Contra este acto, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración

General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o potestativamente y carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 3 de junio de 1999.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), la Subdirectora general de Recursos Humanos, María del Pilar Aizpún Ponzán.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

### ANEXO

**Relación de aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, convocadas por Orden de 27 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre)**

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
Calero Gutiérrez, Jesús .....	652.757	57,4
Toro Velasco, Manuel .....	50.055.753	48,9
Martell Berrocal, María Isabel .....	51.406.840	48,4
Carrasco Ansoleaga, María Isabel .....	50.294.492	47,1
Sánchez Cea, Pascual .....	2.606.889	45,6

**13342** RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1999, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento.

Finalizadas las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, convocadas por Orden de 16 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 30),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.1 de la convocatoria, la relación de los aspirantes aprobados por el sistema de promoción interna, por orden de puntuación obtenida y con indicación del número del documento nacional de identidad, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, deberán presentar en el plazo de veinte días naturales, en la Subdirección General de Recursos Humanos, Ministerio de Fomento, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder proceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Tercero.—Contra este acto, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos